

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha: 28/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2018 00655	Ejecutivo Singular	COOPCRESOL EN LIQUIDACION	GUILLERMO ARTURO - RIOS MUÑOZ	Auto Ordena Devolver dineros	27/04/2022	
170014003006 2021 00757	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N	Auto No accede a lo solicitado ordena notificar a traves del centro	27/04/2022	
170014003006 2021 00771	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N	Auto termina proceso por desistimientc tacito	27/04/2022	
170014003006 2022 00031	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N	Auto de trámite ordena remitir al centro de servicios	27/04/2022	
170014003006 2022 00064	Ejecutivo Singular	DANIEL FELIPE - CAMARGO VALENCIA	N.N	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	27/04/2022	
170014003006 2022 00075	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	N.N	Auto rechaza reforma	27/04/2022	
170014003006 2022 00164	Verbal (Oralidad)	ROBEIRO - OSORIO OSORIO	N.N	Auto admite demanda y decreta medida	27/04/2022	
170014003006 2022 00184	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N	Auto requiere parte so pena desistimiento tacito	27/04/2022	
170014003006 2022 00206	Divisorios	RICARDO - RODRIGUEZ ROMERO	PAULA ANDREA - MARIN GALLEGO	Auto inadmite demanda	27/04/2022	
170014003006 2022 00213	Verbal (Oralidad)	MARIA DEMARIS - LONDOÑO	ANA GLADYS - GUTIERREZ BOTERO	Auto inadmite demanda	27/04/2022	
170014003006 2022 00222	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	27/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO